

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38054** *TRANSPORTES Y EXCAVACIONES CORRALES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 268/2011, dimanante de autos núm. 959/09, a instancia de Pedro José León Atero, contra Transportes y Excavaciones Corrales, S.L., en la que con fecha 25-11-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas con CIF número B-91544932 en situación de insolvencia por importe de 3.330,95 euros de principal, más la cantidad de 199,85 euros de intereses y 333,09 euros de costas presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 25 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110087720-1